

Plan de Gobierno Rectoral 2019-2023

MARISOL GONZALEZ OSSA

“Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción. Quien enseña aprende al enseñar y quien enseña aprende a aprender” (Paulo Freire)

Con profundo apego, responsabilidad y amor por esta institución, me permito presentar a continuación mi propuesta de gestión rectoral para el periodo 2019-2023, así:

EJE 1. La calidad y la excelencia como estilo de vida

El camino hacia la excelencia no es más que procurar siempre algo más de lo que tenemos o de lo que somos, querer e intentar ser mejor cada día, es tener espíritu de superación permanente. Es darnos cuenta de lo que somos y poseemos como institución, valorarnos y decidirnos al cambio, a trabajar juntos, motivados por un espíritu de superación constante, para alcanzar la grandeza y el bienestar de todos, sin excepción. En este sentido, centraremos nuestro esfuerzo y gestión en los siguientes procesos:

- a. Implementar una cultura organizacional cimentada en la motivación, el bienestar de cada uno de los miembros de la institución, la seguridad y la salud en el trabajo, y ante todo en un desempeño individual y colectivo centrado en la práctica diaria de nuestros principios y valores institucionales.
- b. Fortalecer el Sistema de Gestión del Talento Humano en todas sus dimensiones.
- c. Fortalecer el proceso de implementación del Modelo Integral de Planeación y Gestión de la institución como eje articulador del desarrollo organizacional.
- d. Mantener un proceso permanente de cualificación del talento humano que optimice el desempeño de cada miembro de la institución (inducción, reinducción, pasantías, movilidades, capacitación y formación avanzada).
- e. Fortalecer el sistema de aseguramiento de la calidad y la normalización de todos los procesos y procedimientos institucionales.
- f. Implementar un Sistema de Información sólido, seguro y articulado que permita mayor eficiencia y oportunidad en la toma de decisiones.

Plan de Gobierno Rectoral 2019-2023

MARISOL GONZALEZ OSSA

“Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción. Quien enseña aprende al enseñar y quien enseña aprende a aprender”
(Paulo Freire)

- g. Generar recursos económicos alternativos que aseguren la sostenibilidad financiera de la institución a través de la venta de servicios distintos a la oferta académica.

EJE 2. La gestión del conocimiento, la ciencia, la innovación y la tecnología al servicio de Nuestra Región

Con la profunda convicción de que la ciencia, tecnología e innovación (CTI) son elementos centrales para el progreso de sociedades del conocimiento sostenibles, nuestra gestión pretende que la academia esté al servicio de su región, constituyéndose en instrumento eficaz para la construcción de procesos de desarrollo local, regional y nacional. Desde esta perspectiva, centraremos nuestro esfuerzo en los siguientes procesos:

- a. Creación y puesta en marcha de la Vicerrectoría de Investigaciones.
- b. Creación y puesta en marcha de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social.
- c. Implementación de una plataforma científico tecnológica cimentada en investigadores, grupos y semilleros de investigación.
- d. Fortalecimiento del Sistema de Apropiación Social del Conocimiento Institucional y Regional (publicación y difusión de resultados a nivel regional, nacional e internacional).
- e. Implementación de una política institucional de responsabilidad social universitaria.
- f. Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento técnico para el desarrollo de las organizaciones sociales, empresariales, solidarias, artísticas, culturales y étnicas del territorio a través de alianzas y convenios.
- g. Generación de procesos de formación informal y no formal que contribuyan a las metas de cualificación propuestas en los procesos de planificación del territorio.

Plan de Gobierno Rectoral 2019-2023

MARISOL GONZALEZ OSSA

*“Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción. Quien enseña aprende al enseñar y quien enseña aprende a aprender”
(Paulo Freire)*

- h. Generación de espacios y escenarios de diálogo que contribuyan a la generación de un tejido social cimentado en el ejercicio de una ciudadanía responsable.

EJE 3. Oferta académica pertinente y con calidad

Tener una oferta de calidad y pertinente, que responda a las demandas y oportunidades del entorno es uno de los propósitos institucionales, máxime cuando la economía del conocimiento es cada vez más importante como fuente de ventajas competitivas, la educación y la formación de capacidades laborales son elementos esenciales que debe tener una región para desempeñarse exitosamente. En este sentido, pretendemos:

- a. Implementar procesos de aseguramiento de alta calidad en al menos dos programas académicos tendientes a su acreditación.
- b. Fortalecer el Sistema de Autoevaluación Institucional con fines de Acreditación en todas sus dimensiones.
- c. Implementar el desarrollo de la Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanas.
- d. Fortalecer los procesos de internacionalización y visibilización de los programas académicos y de la institución.
- e. Fortalecer los procesos de movilidad académica de estudiantes y docentes a nivel nacional e internacional.
- f. Fortalecer el crecimiento y desarrollo de las sedes Colón, Puerto Asís y Valle del Guamuez.
- g. Mejorar, adecuar y ampliar la infraestructura física, tecnológica y bibliográfica existente.
- h. Fortalecer los procesos de permanencia, retención y graduación de los estudiantes (acompañamiento psicosocial, alimentación, transporte, incentivos y estímulos).
- i. Mejorar y ampliar la dotación de medios educativos.

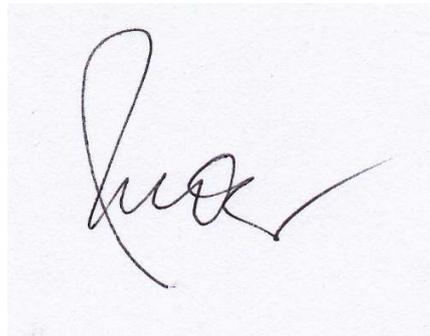
Plan de Gobierno Rectoral 2019-2023

MARISOL GONZALEZ OSSA

“Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción. Quien enseña aprende al enseñar y quien enseña aprende a aprender”
(Paulo Freire)

- j. Mejorar y ampliar la dotación de equipamiento deportivo, artístico y cultural.
- k. Fortalecer la institucionalización de los siguientes eventos anualmente: Día del Estudiante, Día del Egresado, Noche de los Mejores y el Encuentro Intersedes.
- l. Fortalecer la participación estudiantil en eventos regionales y nacionales de carácter artístico, cultural, deportivo e investigativos.
- m. Fortalecer la oferta y participación en programas de formación avanzada a nivel nacional e internacional.

Mocoa, 26 de septiembre de 2019



MARISOL GONZALEZ OSSA
CC# 69.005.080 de Mocoa